

### **III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **AYUNTAMIENTO DE**

**50****GALAPAGAR****LICENCIAS**

Por don José Luis Román Sánchez Rubio en representación de “Larrea, Sociedad Anónima”, se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para el ejercicio de la actividad de centro de mantenimiento de autobuses en la calle Vicente Guillén Zamorano, número 15, de este municipio, que se tramita mediante el expediente ACT 2012-015.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días a partir de su publicación.

Galapagar, a 25 de junio de 2012.—El alcalde-presidente, Daniel Pérez Muñoz.

(02/5.460/12)